

I.A.P.H., en los lugares establecidos en el punto 2.3 de lo presente convocatoria y conforme a las directrices y normas de funcionamiento que marque el I.A.P.H.

b) Elaborar una Memoria Final explicativa del programa de trabajo desarrollado, y en la que contengan las conclusiones e impresiones personales de la formación recibida.

El incumplimiento de las obligaciones precedentes o de las bases de la convocatoria en alguno de sus puntos, podrá dar lugar a la suspensión de la beca y/o reclamación total o parcial de las cantidades percibidas, que el becario estará obligado a devolver.

7. Forma y plazo de justificación.

7.1. La justificación de la aplicación de la beca recibida a la finalidad para la que fue concedida, se realizará en el plazo de un mes a partir de lo fecha de finalización.

7.2. Los documentos que deben aportarse para su justificación son:

a) Certificado del responsable del programa de trabajo (Jefe del Centro de Documentación, Jefe del Departamento de Análisis o Jefe del Departamento de Tratamiento), acreditativo de haber desarrollado el mismo con aprovechamiento.

b) Memoria Final explicativa tal como se recoge en el punto 6.b) de lo presente convocatoria.

7.3. La no justificación dará lugar a las acciones legales que proceden.

Sevilla, 15 de octubre de 1991.- El Director General, José Guirao Cabrera.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### PARLAMENTO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de adjudicación de la segunda fase de las obras de rehabilitación parcial del Hospital de Las Cinco Llagas para su uso como sede definitiva del Parlamento de Andalucía Proyecto de Reforma y Ampliación.*

La Mesa del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 1 de octubre de 1991, ha tomado el siguiente acuerdo:

«Adjudicar el Concurso de Amueblamiento y decoración de la sede del Parlamento de Andalucía, en el antiguo «Hospital de las Cinco Llagas o de la Sangre» a las empresas Andalucía Diseña, S.A. y Tecna España, S.A., que habrán de constituir la correspondiente unión temporal de empresas (UTE), para que esta adjudicación se haga efectiva».

«Que el precio global de adjudicación se establece en cuatrocientos veintiséis millones trescientos ochenta y seis mil seiscientas veinte pesetas (426.386.620), incluyéndose en el mismo los siguientes presupuestos:

GENERAL .....	446.386.620 Pts.
COMPLEMENTARIO .....	5.000.000 Pts.
DE RECOMPRA MAQUINARIA Y MOBILIARIO .....	25.000.000 Pts.».

Lo que se notifica a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 1 de octubre de 1991.- El Lerado Mayor, Juan B. Cano Bueso.

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 4 de octubre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministros que se indican.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Expte.: 36/91.

Denominación: «Mantenimiento equipos informáticos de autoedición».

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Rank Xerox Española, S.A.

Importe de adjudicación: 14.800.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 15 de julio de 1991.

Expte.: 38/91.

Denominación: «Mobiliario nueva sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Jaén».

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Melco, S.L.

Importe de adjudicación: 6.735.407 ptas.

Fecha de adjudicación: 2 de julio de 1991.

Expte.: 74/91.

Denominación: «Adquisición 3 vehículos Nissan Primera 2.0. SLX.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Comercial Auto Tractor, S.A.

Importe de adjudicación: 7.290.126 ptas.

Fecha de adjudicación: 29 de julio de 1991.

Sevilla, 4 de octubre de 1991.- El Director General, Ildefonso Cases Andreu.

*RESOLUCION de 7 de octubre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación directa de los contratos de obras que se indican.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Expte nº: 03-085/90.

Denominación: Construcción de Edificio en C/ San Felipe Neri, 5 de Córdoba para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: Dragados y Construcciones, S.A.

Importe de adjudicación: 121.750.759 Ptas.

Fecha de adjudicación: 10 de julio de 1991.

Expte nº: 03-032/90.

Denominación: Demolición en C/ San Felipe Neri, 5 de Córdoba para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: Dragados y Construcciones, S.A.

Importe de adjudicación: 5.074.666 Ptas.

Fecha de adjudicación: 10 de julio de 1991.

Expte nº: 03-084/90.

Denominación: Reformas cubiertas y medianera en edificio en C/ Albareda, 20 de Sevilla para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: Texsa.

Importe de adjudicación: 24.950.000 Ptas.

Fecha de adjudicación: 25 de septiembre de 1991.

Sevilla, 7 de octubre de 1991.- El Director General, Ildefonso Cases Andreu.

**RESOLUCION** de 7 de octubre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación directa de los contratos de asistencia técnica que se indican.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Expte nº: 03-030/91.

Denominación: Auditorías Integrales para ejercicio cerrado a 31.12.90 a Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VIASA) a la Empresa de Gestión Medio Ambiental (EGMASA) y la Empresa Pabellón de Andalucía, S.A.  
Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
Adjudicatario: DRT Deloitte Touche, S.A.  
Importe de adjudicación: 4.480.000 Ptas.  
Fecha de adjudicación: 22 de julio de 1991.

Expte nº: 03-029/91.

Denominación: Auditorías Integrales para el ejercicio cerrado a 31.12.90 a la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, S.A.; Canal Sur Radio, S.A. y a Canal Sur Televisión, S.A.  
Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
Adjudicatario: Ernst And Young, S.A.  
Importe de adjudicación: 8.780.000 Ptas.  
Fecha de adjudicación: 22 de julio de 1991.

Sevilla, 7 de octubre de 1991.- El Director General, Ildefonso Cases Andreu.

**RESOLUCION** de 14 de octubre de 1991, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de trabajos específicos que se indican.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Expte. N° 007/207

Denominación: Redacción del Proyecto y Dirección Facultativa por Técnica Superior, de las Obras de Construcción de la Villa Turística de la Sierra de Aracena (Huelva).  
Sistema de adjudicación: Concurso público.  
Adjudicatario: D. Angel López Macías.  
Importe de adjudicación: 16.600.000 ptas.  
Fecha de adjudicación: 16.IX.91.

Expte. N° 007/208

Denominación: Dirección Facultativa por Técnico de Grado Medio de las Obras de Construcción de la Villa Turística de la Sierra de Aracena (Huelva).  
Sistema de adjudicación: Concurso público.  
Adjudicatario: D. Manuel del Pina Izquierdo.  
Importe de adjudicación: 6.000.000 ptas.  
Fecha de adjudicación: 16.IX.91.

Expte. N° 007/209

Denominación: Redacción del Proyecto y Dirección Facultativa por Técnico Superior, de las Obras de Construcción de la Villa Turística de la Axarquía (Málaga).  
Sistema de adjudicación: Concurso pública.  
Adjudicatario: D. Luis Bona Ruiz de la Herrán.  
Importe de adjudicación: 16.600.000 ptas.  
Fecha de adjudicación: 16.IX.91.

Expte. N° 007/210

Denominación: Dirección Facultativa por Técnico de Grado Medio de las Obras de Construcción de la Villa Turística de la Axarquía (Málaga).  
Sistema de adjudicación: Concurso público.  
Adjudicatario: D. Benito Arcos Sánchez.  
Importe de adjudicación: 6.000.000 ptas.  
Fecha de adjudicación: 16.IX.91.

Sevilla, 14 de octubre de 1991.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

**CORRECCION** de errata de la Resolución de 25 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se indico (BOJA núm. 90, de 11.10.91).

Advertida errata en el texto publicada de la citada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 8.856, columna 1º, línea 3ª, donde dice:

«Expte.: 50003/90»; debe decir:

«Expte.: 5003/90».

Sevilla, 16 de octubre de 1991

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**RESOLUCION** de 7 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 1319/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Nº Expediente: MA-88/06-AS.

Obra: Edificación de 12 viviendas y local comercial en c/ Trinidad, 100-104 de Trinidad-Perchel (Málaga).  
Contrata: 89.115.083 Pts.  
Fianza provisional: 1.782.302 Pts.  
Plazo: 14 meses.  
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Nº Expediente: MA-88/02-AS.

Obra: Rehabilitación del Carralón de Santa Sofía (Málaga).  
Contrata: 217.651.183 Pts.  
Fianza provisional: 4.353.024 Pts.  
Plazo: 14 meses.  
Clasificación: Grupo C, Subgrupa 2, Categoría E.

Nº Expediente: MA-89/26-AS.

Obra: Edificación de 11 viviendas en c/ Trinidad 96-98 (Málaga).  
Contrata: 62.375.157 Pts.  
Fianza provisional: 1.247.503 Pts.  
Plazo: 11 meses.  
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de noviembre de 1991, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado a enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre N° 1: «Documentación Administrativo». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N° 2: «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N° 3: «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.